

ENANORTE,S.A.

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO DE SOLICITUD DE COTIZACIONES

Que ENA Norte, S.A., es la concesionaria de la Fase I, y IIA del Corredor Norte de acuerdo con el Contrato de Concesión No. 98 de 29 de diciembre de 1994 y sus Adendas.

Que, con relación a la solicitud de Cotización N°021-25, bajo la descripción "SUMINISTRO DE MATERIAL, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CONTRACUNETAS EN EL CORREDOR NORTE", se hizo el llamado a los interesados a participar de la compra menor y entregar sus cotizaciones, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento de Compras para las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peajes ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este, S.A.

Que, dentro del periodo estipulado para recibir cotizaciones, fueron recibidas las cotizaciones que seguido se detallan:

PROPUESTAS RECIBIDAS:

No.	Cotizante	Monto
1	INVERSIONES HERMANOS MELENDEZ, S.A./ CONSTRULAMS, S.A.	B/.26,081.64
2	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A.	B/.35,260.00
3	CONSORCIO ADC & ERG	B/.35,670.00
4	CONTEMPO CONTRACTORS, S.A.	B/.36,080.00
5	PETRO ENERGY SERVICE, INC.	B/.36,162.00
6	AQUAJET CORP.	B/.41,000.00
7	GRUPO N3, S. A.	B/.53,300.00
8	DRESS MENU, S.A.	B/.61,500.00
9	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ISIS HERRERA S.A./ CONSIHSA	B/.96,350.00
10	MOVIMIENTOS DE TIERRA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	B/.104,550.00

Que, al efectuarse la revisión técnica y económica de las cotizaciones recibidas, se determinó que el cotizante INVERSIONES HERMANOS MELENDEZ, S.A./CONSTRULAMS, S.A., no cumplió con la presentación de los requisitos exigidos mediante la solicitud de cotización (años de experiencias) por lo que se procede a evaluar la segunda propuesta de menor valor, presentada por INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A., cumpliendo con todas las condiciones exigidas.

Que, por las consideraciones descritas previamente, finalizado el proceso de selección se determina que la empresa INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A., cumplió con todos los requisitos exigidos mediante la Solicitud de Cotizaciones por lo que se procede a formalizar la contratación.

Dado en la ciudad de Panamá, al día veintitrés (23) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Elaborado por:

Aprobado por:





Yanelys Cedeño

Stephan Dossenbach

Departamento de Compra

Gerente Administrativo

Fecha: 23/9/2025

Fecha: 25-IX-25